Borrador número 935
Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor
Jesús Bejarano
Franz Hamann
Diego Rodríguez

La dinámica de la inflación en Colombia (medida como la variación en el Índice de Precios al Consumidor, IPC) sugiere que su evolución ha estado determinada por la coexistencia de choques específicos y de corta duración a algunos bienes (en especial, choques a los precios de los alimentos no procesados) junto con choques generalizados y duraderos que afectan un amplio número de productos (recientemente, choques externos: precios del petróleo y tasas de interés internacionales). Una práctica común en los bancos centrales es la de excluir del cálculo del IPC aquellos bienes con mayor variación de sus precios, para obtener una aproximación a la “inflación macro”. Dichas medidas se conocen como inflación subyacente o inflación básica. En este trabajo se introduce un indicador de inflación básica que emplea un modelo semiestructural Neokeynesiano para filtrar y cuantificar el impacto de diversas clases de choques. Más precisamente, concebimos la inflación básica como aquella inflación que se observaría después de restarle a la inflación sin alimentos los efectos estimados por el modelo de los “choques de oferta”, pero manteniendo los efectos de los choques de demanda y de política monetaria. Nuestro enfoque tiene la ventaja adicional de considerar los efectos de la respuesta de política monetaria ante los choques consideramos por el modelo. La medida aquí propuesta podría ampliar la batería de medidas de inflación básica del Banco de la República y contribuir al entendimiento de la dinámica de la inflación en Colombia.

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Documento actualizado el 01/04/2016 a las 04:21 p.m.